



Resolución de 29 de junio de 2022, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueban los precios públicos del Centro Universitario de Lenguas Modernas para el curso 2022-2023. De conformidad con lo dispuesto en la Base número 30, de las Bases de elaboración y ejecución del presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el ejercicio 2022, aprobadas por el Consejo de Gobierno el 13 de diciembre de 2021 (BOUZ 11-21) y por el Consejo Social el 16 de diciembre de 2021, resuelvo aprobar la siguiente relación de precios públicos del Centro Universitario de Lenguas Modernas para el curso 2022-2023:

	NO UNIVERSITARIOS y ALUMNOS EGRESADOS	-25% Dto. ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS *	-40% Dto. PERSONAL UNIVERSITARIO **	-50% Dto. FAMILIA NUMEROSA GRAL.
	2022/2023	2022/2023	2022/2023	2022/2023
MATRICULAS CURSOS GENERALES				
INGLES, FRANCES Y ALEMAN (curso completo)	351,00	263,25	210,60	175,50
ALEMAN (curso cuatrimestral)	175,50	131,63	105,30	87,75
ITALIANO, ARABE, RUSO, GRIEGO, PORTUGUES, CHINO y JAPONES (curso completo)	224,00	168,00	134,40	112,00
ARABE (curso cuatrimestral)	112,00	84,00	67,20	56,00
MATRICULAS CLASES CONVERSACION (Cuatrimestrales)	125,00	93,75	75,00	62,50
	NO UNIVERSITARIOS	-10% Dto. ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS *	0% Dto. PERSONAL UNIVERSITARIO **	-50% Dto. FAMILIA NUMEROSA
MATRICULAS CURSOS ESPECIFICOS /JULIO (AUTOFINANCIABLES): (Precio por hora)	6,00	5,40	6,00	3,00
MATRICULAS OTROS CURSOS (NO AUTOFINANCIABLES)				
INGLES, FRANCES Y ALEMAN (curso 40/45 horas)	190,00	171,00	190,00	95,00
ITALIANO, ARABE, RUSO, GRIEGO, PORTUGUES, CHINO y JAPONES (curso 40/45 h.)	130,00	117,00	130,00	65,00
	NO UNIVERSITARIOS	0% Dto ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	0% Dto. PERSONAL UNIVERSITARIO	-50% Dto. FAMILIA NUMEROSA
GASTOS FIJOS MATRICULA CURSOS GENERALES	17,00	17,00	17,00	8,50
MATRICULA PRUEBA DE NIVEL	45,00	45,00	45,00	22,50
MATRICULA PRUEBA INFORMATIVA DE NIVEL ON LINE	56,00	56,00	56,00	28,00
MATRICULA EXAMEN CERTACLES	100,00	100,00	100,00	50,00
CERTIFICADOS CERTACLES***	30,00	30,00	30,00	15,00
RESTO CERTIFICADOS	17,00	17,00	17,00	8,50
COMPULSAS / COPIA AUTENTICADA	Precio público DGA (2022/23)	Precio público DGA (2022/23)	Precio público DGA (2022/23)	Precio público DGA (2022/23)

LOS DESCUENTOS PARA LOS ESTUDIANTES Y PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA NO SON ACUMULATIVOS. SI SE ACOGEN A CUALQUIER OTRO DESCUENTO SUPERIOR, NO TENDRAN DERECHO AL DESCUENTO POR ESTUDIANTE O PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

* Descuentos del 25% y 10% sobre los precios establecidos para no universitarios. Se incluye a quienes en el momento de la matrícula en el CULM, tengan matrícula en vigor en estudios oficiales de la Universidad de Zaragoza (Grado, Master Oficial o Doctorado). En el caso de los cursos anuales y del primer semestre del CULM, se admitirán las matrículas en estudios oficiales en la UZ formalizadas hasta el 30 de noviembre incluido.

** Descuento del 40% sobre los precios establecidos para no universitarios. Se incluye a quienes en el momento de la matrícula en el CULM formen parte de los siguientes colectivos: P.D.I., P.A.S, personal jubilado por la Universidad de Zaragoza, y contratados predoctorales en la Universidad de Zaragoza. En el caso de los cursos anuales y del primer semestre del CULM, el nombramiento o contrato ha de haberse realizado en fecha igual o anterior al 30 de noviembre de 2022.

*** Los alumnos "externos" matriculados en la prueba CertAcles, quedarán exentos del pago de la tasa por expedición del certificado.

EXENCIÓN TOTAL DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS. Se incluyen: familia numerosa especial, estudiantes con discapacidad (grado de minusvalía igual o superior al 33%), víctimas del terrorismo (así como sus cónyuges e hijos/as), refugiados****, víctimas de violencia de género (así como sus hijos/as) y víctima en el caso de participación en las operaciones internacionales de paz y seguridad (así como cónyuge e hijos/as de fallecidos en dichas operaciones).

**** Las personas que hayan formulado solicitud de asilo en España y se encuentren a la espera de la resolución del Ministerio del Interior, gozarán provisionalmente de la exención señalada en el párrafo anterior, hasta que se dicte la resolución definitiva.

Procederá el descuento o exención por familia numerosa/familia monoparental, cuando se ostente tal condición en el momento en el que el interesado realice la matrícula en el CULM. En el caso de los cursos anuales y del primer semestre, si en el momento de realizar la matrícula estuviera el título en tramitación, podrán aplicarse provisionalmente los descuentos correspondientes mediante la presentación de la solicitud de reconocimiento o renovación. Si antes del 31 de diciembre del año corriente no se presenta la justificación del título, se anularán automáticamente los beneficios concedidos y procederá el abono de su importe.

El Rector

José Antonio Mayoral Murillo

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e/40b6900fdacb1bef30b182031f512a2>

CSV: e40b6900fdacb1bef30b182031f512a2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Vicerrectora Estudiantes y Empleo	01/07/2022 10:56:00	